

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BUSINESS INTERNACIONAL S.A. BUINTESA
CELEBRADA EL QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE

En la ciudad de Guayaquil, a los Quince días del mes de Febrero de dos mil once, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en GRAL. CORDOVA 810 Y V. MANUEL RENDON, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la BUSINESS INTERNACIONAL S.A. BUINTESA S.A., con la concurrencia de:

- A. **CERVANTES FREIRE VERONICA KATIUSKA**, propietaria de SEIS MIL DOSCIENTAS CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Seis mil doscientas cincuenta votos; y,
- B. **VARAS ESPINOZA EDWARD ENRIQUE**, debidamente propietario de SEIS MIL DOSCIENTAS CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad con derecho a Seis mil doscientas cincuenta votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de DOCE MIL QUINIENTAS, dividido en DOCE MIL QUINIENTAS acciones ordinarias y normativas de UN DOLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2010

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la Sra. **CERVANTES FREIRE VERONICA KATIUSKA**, y actúa como secretario Ad-Hoc, la señora **SANCHEZ CARRASCAL EDITH MARIA**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en

esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2010

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2010.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el ING. LLUMIGUSIN PADILLA GABRIELA DE LOS ANGELES y revisados por el Comisario ING. C.P.A. REYES CORNEJO ERIKA

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) **CERVANTES FREIRE VERONICA KATIUSKA.** - F) **VARAS ESPINOZA EDWARD ENRIQUE.**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 15 de Febrero del 2011.


SANCHEZ CARRASCAL EDITH MARIA
GERENTE GENERAL
BUSINESS INTERNACIONAL S.A. BUINTESA